



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

“Difusión y capacitación de gestión ambiental del Capítulo 17 del DR-CAFTA a comunidades indígenas y campesinas del territorio de las reservas Térraba, Boruca y Maleku” en Costa Rica.

“ Los indígenas poseen una herencia ancestral, que no es sólo un territorio que administrar, es también una cultura íntimamente ligada a los ecosistemas y una lengua con la que expresan su ser e identidad. ”

Eduardo Vega Castillo, Director Ejecutivo Equipos de Desarrollo Tierra Verde



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

El DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America – United States Free Trade Agreement) es el primer acuerdo comercial de Centroamérica que incorpora el tema ambiental como parte integral de un tratado comercial. Dentro de la variedad de temas del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, Helvetas Guatemala administra el Programa de Pequeñas Donaciones para la Participación Pública y Conocimiento de la Legislación Ambiental, a través de su proyecto Sensibilización y Educación en Legislación Ambiental (SEDULA). El objetivo de este Programa es construir un mecanismo de participación ciudadana y conocimiento de la legislación ambiental de cada uno de los países signatarios (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana), desarrollando sistemas de información medioambiental que incluyan el fortalecimiento institucional y legal.

El DR CAFTA reconoce y fortalece el derecho de denuncias ambientales por cualquier ciudadano u organización de algunos de los países firmantes por el no-cumplimiento de las leyes ambientales nacionales, lo cual puede causar dificultades y restricciones comerciales para el país.

Para lograr este objetivo, el Programa financia pequeños proyectos en los países signatarios para ejecutar iniciativas de participación pública, con base en el capítulo 17 “Ambiental” del Tratado. La temática de los proyectos incluyen generación de capacidades y conocimiento en torno a la legislación ambiental nacional de cada país signatario, uso de los mecanismos de participación pública establecidos en el capítulo 17, fortalecimiento de la Secretaría de Asuntos Ambientales (SAA), engranar a la ciudadanía con sus gobiernos para el cumplimiento de la legislación ambiental y fomentar la auditoría ambiental ciudadana, entre otros.

El presente bifoliar resume las experiencias de Equipos de Desarrollo Tierra Verde -EDTV- en la ejecución del proyecto de participación ciudadana con tres poblaciones indígenas en Costa Rica.

THE PROJECT

EDTV is a non governmental institution that promotes environmental conservation in harmony with the well-being of the indigenous populations of Costa Rica. The project, “Promoting and training on environmental management concerning chapter 17 of the DR-CAFTA among indigenous and rural communities in and around the Terraba, Boruca and Maleku tribal territories”, known legally in Costa Rica as “*Indian Reservations*”, had as its goal to aware these three native ethnic peoples on the basic concepts of the environmental component of the present treaty, empowering them for environmental decision making and management.

The project had three lines of work. **First, disclosure:** which consisted of radio information spots and programs in the indigenous cultural radio stations of the regions involved; and of a press bulletin with national coverage, that spoke about the participation of children on different topics regarding nature conservation. **Second, training:** applying a methodology of informing local people on environmental legislation and chapter 17 of CAFTA-DR, an essay for children and youth of the Indian reservation entitled “Indigenous Peoples and their Contribution to the Conservation of Nature.” A total of 1951 persons (850 women) were reached with these activities. **Third, project management:** by generating proposals that involved institutional articulation for the benefit of the territories, political incidence before multilateral and public entities and focus groups contemplating possible opportunities for projects within tribal territories.



Local and central authorities now are aware that policy making and environmental management in these ethnic areas must be done with the integration of the indigenous people in order, and not just to include them as stakeholders but also as ancestral beneficiaries of the natural resources that surround them.

EL CONTEXTO

Ocho grupos indígenas integran el pueblo costarricense: Bri-bri, Cabécar, Guaimí, Boruca, Térraba, Huetar, Chorotega y Maleku; su población se estima en 63,876 habitantes, lo que equivale al 1.7 % de la población total del país. La población indígena forma parte del segmento más pobre y marginado del país, ya que históricamente no han sido incluidos del todo en el desarrollo económico, los servicios sociales y políticas públicas.

Las etnias originarias de Costa Rica han tenido poco acceso a información, tanto sobre la legislación ambiental nacional, como respecto al tratado de libre comercio (DR-CAFTA). Esto los coloca en una posición desventajosa respecto a los alcances ambientales y socioeconómicos del aumento de nuevas fuentes de producción agrícola y comercial; provocando el riesgo de un aumento de la brecha social de las etnias originarias del territorio.

Aunque, habiendo cláusulas que benefician las etnias originarias, tales como la legislación forestal, legislación de agua, legislación de agua potable, legislación de sistema de áreas de conservación, legislación de biodiversidad, entre otras, la falta de información sobre las mismas dificulta a estos grupos defender sus intereses y derechos. De allí la necesidad de difundir, capacitar y empoderar a comunidades indígenas y campesinas dentro de las reservas Térraba, Boruca y Maleku en los conceptos fundamentales del capítulo 17 “ambiental” DR-CAFTA, así como en la legislación ambiental del país.

EL PROYECTO

EDTV es una organización no lucrativa que apoya la conservación del medio ambiente en armonía con el bienestar de poblaciones indígenas marginadas. Se fortalece a tres etnias del país con conocimiento y herramientas ambientales, empoderándolas para la toma de decisiones para el mejoramiento y conservación del medio ambiente en sus comunidades. Así mismo, se cuenta con una población anuente con la legislación ambiental vigente y relacionada con el capítulo ambiental del DR-CAFTA, logrando lo siguiente: i) disminuir asimetrías de información, ii) dar a conocer los efectos, beneficios y costos derivados con la implementación del tratado; y iii) proponer iniciativas desde las comunidades originarias y campesinas para la gestión ambiental sobre el territorio.

El proyecto tuvo tres ejes de trabajo: **a) Divulgación:** mediante una campaña informativa a través de radio y prensa. **b) Capacitación:** en legislación ambiental y capítulo 17 del DR-CAFTA; un ensayo estudiantil para jóvenes de las reservas indígenas, denominado “Pueblos Indígenas y su Contribución a la Conservación de la Naturaleza”. **c) Gestión de Proyectos:** generación de propuestas que involucró articulación institucional para beneficios de los territorios, incidencia política ante entidades públicas y multilaterales y grupos focales de oportunidades de proyectos en las reservas indígenas.

El conocimiento de la legislación ambiental de Costa Rica y del capítulo 17 ambiental del DR-CAFTA, como resultado del proyecto, ha generado oportunidades de proyectos, ya concretadas, que han beneficiado a las poblaciones atendidas.

Izquierda: Cruzando el Río Grande de Térraba para dar una capacitación en la Comunidad de Macho Monte.

Derecha: Recuperación del Corredor Biológico Río El Sol en la Reserva Indígena Maleku; sin este hábitat el mismo Maleku está muriendo.

LOGROS ALCANZADOS

El proyecto intervino en tres grupos indígenas que viven en cuatro reservas, la reserva indígena Térraba, la Reserva indígena Boruca, la Reserva Indígena Rey Curé y la Reserva Indígena Maleku.

- Las comunidades indígenas que se intervinieron conocen más sobre sus derechos a través de 25 Talleres de Legislación Ambiental, Capítulo Ambiental del DR-CAFTA, en los cuales participaron 1,951 personas (850 mujeres). Esta generación de capacidades ha tenido sus frutos ya que se han posicionado en la región como grupos participativos y que inciden en la gestión ambiental de sus comunidades y alrededores.
- Se constituyó el Consejo Tribal Maleku, ejemplo de organización de base y participación pública para los indígenas de Costa Rica. Este grupo ha incidido en el Gobierno central ya que por primera vez en su historia han participado en el diseño de un Plan de Manejo de un Área de Conservación: Refugio Nacional de Vida Silvestre de Caño Negro, sitio Ramsar. También se ha gestionado un Proyecto de Recuperación Corredor Biológico Río El Sol, en Maleku, que resguarda especies de alta importancia.
- Los indígenas Borucas y Térrabas tienen un mayor grado de organización, factor clave en éste último en su negociación con el Instituto Costarricense de Energía por construcción de la Represa Hidroeléctrica El Diquis.
- Se ha hecho incidencia política para materializar un proyecto por US\$ 191 mil dólares para solucionar la problemática de agua potable para los Térrabas, que va a incidir sobre la salud y calidad de vida de esta etnia indígena.
- La institucionalidad pública ha tomado mayor conciencia de la participación indígena en sus gestiones tales como participación en foros nacionales y desarrollo de políticas.
- Una campaña de sensibilización se desarrolló con folletos y cuñas radiales con mensajes de conservación a través de una activa participación ciudadana.



“ El proyecto nos retornó esperanzas de recuperar las maravillas de la Creación de Dios (Toku) para el Pueblo Maleku. ”

Bienvenido Cruz;
Presidente Consejo Tribal Pueblo Indígena Maleku.



DATOS RÁPIDOS

Ubicación Geográfica: Costa Rica

Fecha de Inicio: 04 de Octubre de 2010

Fecha de finalización: 31 de Octubre 2011

Presupuesto US\$:	Total	Donación	Contrapartida
	\$ 54.985	\$ 36.718	\$ 18.268

Ejecutor: Equipos de Desarrollo Tierra Verde

Principales Socios: Asociaciones de Desarrollo Indígenas de Costa Rica; Consejo Tribal Maleku, Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, MINAET

Donantes: Departamento de Estado de EE.UU.

Contactos: Oficina del Proyecto

Dirección: Del Bar las Juntas de San Luis de Santo Domingo de Heredia 700 metros al noreste siguiendo el camino de Sta. Elena. Entrada con portón negro a mano derecha. Servidumbre privado al fondo.
San José, Costa Rica
Teléfonos: +506-2268-5717
Fax: +506-2268-5717
Email: info@gedt.org
Sitio web: www.gedt.org

Departamento de EE.UU.

Office of Environmental Policy
CAFTA-DR Environmental Cooperation
2201 C Street NW, Washington, DC 20520
Teléfonos: +202 647-8772
Sitio web: www.state.gov

Helvetas Guatemala

2a. Avenida 9-42, zona 9, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: +502 2361-2905 al 06
Email: helvetas.guatemala@helvetas.org
Sitio web: www.helvetas.org.gt

LAS PERSPECTIVAS

Los y las indígenas costarricenses pertenecen a ocho grupos étnicos, constituyen 24 reservas indígenas con una población cercana a los 65 mil habitantes, siendo dueños del 6,5% del territorio terrestre nacional. Esto refleja el potencia e importancia que la iniciativa se replique en otras áreas en donde sigue habiendo desconocimiento y marginación. El éxito del presente proyecto puede replicarse en otras áreas con el apoyo de autoridades locales, ya que han sido testigos de la importancia de la inclusión de estos ciudadanos a los procesos nacionales de gestión de la conservación.

Indígenas y campesinos atendidos en el proyecto están mejor preparados para aprovechar las oportunidades de proyectos relacionados a temáticas medio ambientales. Se han organizado de mejor manera, con metas y planes de acción claros y enfocados en resultados. Están en dinámicas de diálogos de co-construcción con la institucionalidad pública para la resolución de sus problemáticas, que le está dando beneficios tangibles y medibles para sus poblaciones, que con la inercia desplegada continúan generando impactos positivos para sus sociedades y ecosistemas.

Los Equipos de Desarrollo Tierra Verde se han enriquecido, durante este proceso con un año de trabajo en el campo con las etnias indígenas participantes. Nos ha permitido sistematizar un modelo propio de **desarrollo territorial ancestral indígena**, el cual estamos convencidos que aporta a la preservación de las lenguas, la administración sostenible de los ecosistemas, el crecimiento y participación del progreso nacional y a la dignidad de los pueblos originarios.

Este proyecto financiado a través del Fondo No. Grant 07.SGFPP.HGA.2010 establece que las opiniones, hallazgos, conclusiones y/o recomendaciones expresados en esta publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de Estados Unidos o Helvetas Guatemala.



Programa de Cooperación Ambiental
del DR-CAFTA

